



ASUNTO

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y
PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCION
A LA JUVENTUD.**

TEQUILA, JALISCO



Ruth A. García f.

Gobierno Municipal de Tequila, Jalisco

José Cuervo No. 33, Teléfonos/Fax: 742-00-12, 742-03-13 y 742-12-21



ASUNTO

Objetivo general

Incrementar la atención para la población juvenil de 12 años a 29 años de edad, con la tarea de diseñar programas, como políticas públicas que atiendan las expectativas como las necesidades de los jóvenes.

Y que desde el instituto municipal de atención a la juventud se habrán los espacios y foros de expresión.

Que en el instituto municipal se encuentre un espacio para la sana convivencia entre las diferentes culturas juveniles del municipio en un ambiente de propuesta, trabajo y respeto.





ASUNTO

Organización





ASUNTO

Identificación

- 1- Instituto municipal de atención a la juventud tequilense.
- 2- Manual de organización y procedimientos administrativos.
- 3- nivel jerárquico que comprende.
- 4- Tequila Jalisco septiembre 2008.





ASUNTO

Introducción

La administración pública de tequila Jalisco, en su empeño de satisfacer las necesidades que la sociedad demanda, se esfuerza en perfeccionar sus métodos y sistemas de atención, es por esto que deben de existir espacios que satisfagan las diferentes necesidades de los sectores de la población.

Con este objetivo se creó el instituto municipal de atención a la juventud tequilense, un espacio por medio del cual los jóvenes puedan proponer actividades diseñadas por ellos mismos.

Ya que el instituto municipal de atención a la juventud es una estructura nacional, en vinculación con el instituto jalisciense y el instituto mexicano de la juventud.

Lo anterior el instituto municipal de atención a la juventud debe de ser un espacio promotor de las buenas costumbres y valores dentro de la juventud de Tequila Jalisco.

Coadyuvando a la formación integral de la juventud, siendo parte importante en la formación del carácter.





ASUNTO

ANTECEDENTES HISTORICOS

Cristóbal de Oñate conquistó la región. A su llegada los naturales levantaron albarradas para defenderse en el cerro de Teochtinchán o Teochtenchán; pero al cerciorarse que todo era inútil, lo recibieron en paz. El arribo del conquistador acaeció en abril de 1530.

Los franciscanos encabezados por Fray Juan Calero, poblaron el sitio actual de Tequila, con grupos indígenas traídos del cerro del Chiquihuitillo, fundando la población de Santiago de Tequila el 15 de abril de 1530; la cual se dio en encomienda a Juan de Escárcega.

En el año de 1541 tuvo lugar los movimientos de insurrección en la región, que se extendió de la sierra de Tepic a Tlaltenango, Xochipila, Nochictlán y Teocaltech. Coaxicari.

Por decreto del 27 de marzo de 1824, Tequila se convirtió en cabecera de departamento y en esa misma disposición se le concedió el título de villa. Desde esta fecha Tequila existe como municipalidad.

En 1825, aparece registrado como pueblo con ayuntamiento y cabecera de departamento del 5º cantón de Etzatlán.

Por decreto número 265 publicado el 15 de enero de 1872, los departamentos de Ahualulco y Tequila se erigen en duodécimo cantón, siendo este segundo lugar la cabecera. Posteriormente, en marzo de 1891, se estableció definitivamente en Ahualulco la cabecera del 12º cantón.

El 9 de enero de 1874, se publicó el decreto número 384, mediante el cual se le concedió a la villa de Tequila el título de ciudad, en reconocimiento a la patriótica y valiente conducta observada por sus vecinos el día 24 de enero de 1873; cuando el jefe político Sixto Gorjón, al frente de medio centenar de gendarmes y un grupo de valientes tequilenses se resistieron con valentía a que la ciudad fuera tomada por las huestes de Manuel Lozada "El Tigre de Alica"; lo que finalmente ocurrió cobrando las vidas de los lugareños.

Gobierno Municipal de Tequila, Jalisco

José Cuervo No. 33, Teléfonos/Fax: 742-00-12, 742-03-13 y 742-12-21





ASUNTO

Base legal





DEPENDENCIA _____

NUMERO _____

EXPEDIENTE _____

ASUNTO





ASUNTO

Estructura orgánica

Presidencia municipal

Secretaría general y sindicatura

Tesorería

Dirección general de seg. Pública

Dirección gral. De rec. Humanos y serv. Generales

Obras públicas

Desarrollo social

Agua potable y alcantarillado

Catastro e impuesto predial

Participación ciudadana

Desarrollo rural

Fomento turístico

Informática y diseño

Fomento deportivo

Instituto municipal de atención a la juventud





DEPENDENCIA _____

NUMERO _____

EXPEDIENTE _____

ASUNTO

Procedimientos administrativos





ASUNTO

Objetivo de los procedimientos administrativos.

Ser un instrumento de apoyo para la dirección para poder explicar las normas más generales con un lenguaje comprensible y sencillo, tanto para los empleados como para la sociedad en general.





ASUNTO

Funciones.

Fundamentalmente la función del instituto municipal de atención a la juventud tequilense es, proponer espacios para la libre expresión de las ideas e inquietudes de los jóvenes dentro del municipio de tequila Jalisco.

Existen en la actualidad diferentes programas dentro del instituto, en los cuales la juventud aporta sus inquietudes como talentos para que se lleven acabo.

Los principales programas son:

Cine munat.

Los conciertos artísticos y culturales.

Los campamentos formativos.

Los paseos recreativos.

Los talleres.

El programa por un tequila saludable.

Programa de becas.

Gobierno Municipal de Tequila, Jalisco

José Cuervo No. 33, Teléfonos/Fax: 742-00-12, 742-03-13 y 742-12-21





ASUNTO

Cine munat.

El programa del cine munat es principalmente un espacio en el cual los jóvenes tienen la oportunidad de disfrutar películas recreativas, formativas e informativas.

Las películas se proyectan la segunda semana de cada mes, y tiene el objetivo de dirigir mensajes que los jóvenes puedan captar con facilidad siendo divertido el proceso de enseñanza, ya que con las películas se pretende tocar temas fundamentales para la juventud.

Como lo son las sustancias que causan adicción, enfermedades de transmisión sexual, la familia, la religión, causas de la desintegración familiar, la globalización, el aborto, consecuencias de la guerra, la democracia, la migración, y demás temas que afecten o conciernen directamente entre los jóvenes.

Vale la pena mencionar que las películas son escogidas por los jóvenes responsables del programa en su totalidad jóvenes voluntarios, preocupados por un tequila mejor.





ASUNTO

Conciertos artísticos y culturales

La función principal de este programa es ofertar espacios artísticos y culturales, en los cuales los jóvenes puedan demostrar sus talentos como sus habilidades artísticas, dando la oportunidad de detectar talentos a nivel municipal, y así poder participar en los diferentes concursos regionales como estatales, organizados por el instituto jalisciense de la juventud, por el gobierno del estado como por organizaciones civiles y universidades.

También con este programa se pretende bajar el índice de jóvenes en ociosidad e improductividad para involucrarlos en una dinámica artística y propositiva desde la cual muestren sus ideas de manera responsable y armónica con los demás sectores de la sociedad.

Proponiendo este programa en los foros principales del municipio, dándole de esta manera la importancia debida al talento de la juventud.





ASUNTO

Campamentos formativos

Con este programa se pretende capacitar e instruir a la juventud en aspectos fundamentales y formativos del diario vivir.

Dando capacitación desde primeros auxilios, formación de brigadistas, orientación en el cerro, desierto y mar, utilización de brújula, defensa personal, historia regional, reciclaje, reforestación, conservación de las áreas naturales.

Creando una perspectiva diferente entre los jóvenes como ofertándoles una nueva manera de ver las cosas desde otra óptica para su mejor desempeño en sus actividades cotidianas.

Las sedes donde se llevan los campamentos son distintos lugares naturales del municipio como del estado de Jalisco.

Tratando de armonizar con la naturaleza y mostrándoles la belleza de nuestro país.





ASUNTO

Paseos recreativos

Sabemos de la importancia de los paseos recreativos entre la juventud para su formación, por ello hemos diseñado un programa desde el cual el joven pueda divertirse aprender y conocer nuevos lugares como lo son museos, parques de diversiones, lagunas, playas como diferentes lugares históricos, en donde en un ambiente sano la juventud pueda divertirse sin poner en riesgo su integridad física, sino al contrario sirva este tipo de paseos para fortalecer su carácter y sus habilidades.

Solamente complementando su formación con este tipo de actividades podremos captar la atención y participación de la juventud, ya que en la actualidad nos hemos dado cuenta de la apatía de la juventud en general por participar en actividades de tipo formativa y este programa es un instrumento para acrecentar la participación juvenil en los diferentes ámbitos que existen.





ASUNTO

Talleres

Con este programa el instituto municipal de atención a la juventud tequilense pretende formar y orientar a los jóvenes en diferentes temas, principalmente los que en la actualidad preocupan más a la juventud.

Como son: los talleres de emprendurismo, de liderazgo social, de sexualidad, sobre las adicciones, y demás temas de actualidad.

Solo formando a la juventud podremos impactar en la sociedad como en los demás jóvenes del municipio de esa forma los jóvenes capacitados podrán ser replicadores de distintos programas y ayudar a disminuir como mejorar conductas sociales negativas que afectan directamente a todos y de esta manera lograr que la juventud sea parte fundamental en el desarrollo del municipio.





ASUNTO

Tequila saludable

Con este programa se pretende disminuir el número de accidentes entre la juventud e implementar una cultura vial entre los jóvenes de tequila, de esta manera en este programa proponemos un sin fin de actividades con el único objetivo de llevar a cabo una campaña permanente en la disminución del consumo de sustancias legales e ilegales que causen adicción.

Como también difundir los daños y consecuencias que provocan dichas sustancias en el organismo del ser humano.

